



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024.**



SECRETARÍA MUNICIPAL
DE TURISMO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		E-PPA 2.5 PROGRAMA DE IMPULSO TURÍSTICO										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								JUSTIFICACIONES
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
2.1.1 Contribuir a implementar acciones que permitan cerrar las brechas de desigualdad social reactivando la economía y diversificándola contribuyendo a reducir la exclusión social, fortalecer y mejorar la calidad de vida de las familias mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	ICU: Índice de Competitividad Urbana (se compone de 10 indicadores)	Ascendente Regular	Bienal	4	NO	5	5	5	5	25.00%	25.00%	Este indicador se modificó como una tasa de variación de lo alcanzado respecto a lo programado en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica las posiciones de los municipios con poblaciones superiores a 500,000 habitantes y menores a un millón, que corresponde a Cancún. En este segundo trimestre la posición ocupada sigue siendo la misma disponible en 2023. La tasa de variación en el avance trimestral fue de 25%, un valor positivo que indica que el porcentaje de variación en la posición ocupada en el Índice General de Competitividad Urbana del IMCO se incrementó en lugar de disminuir respecto a lo esperado. El avance anual en el segundo trimestre es igual al avance trimestral del segundo trimestre debido a que al aplicar la fórmula establecida en la Guía arroja el mismo resultado.
						4	4	4	4			
P. 2.5.1.1 Coadyuvar al crecimiento económico de la población a través de la promoción de la diversidad turística y el trabajo coordinado con el sector hotelero garantizando un aumento en la afluencia y la ocupación sostenible del sector.	PAT: Porcentaje de la Afluencia Turística.	Ascendente Regular	Trimestral	6,255,000	SI	2,034,260	698,060	1,907,178	1,801,588	200.18%	102.97%	Avance Trimestral: Este cuarto trimestre se obtuvo la información de la Asociación de Hoteles de Cancún, la cual representa la temporada alta en el sector turístico, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1'801,588 (preliminar), turistas en el destino de Cancún. Meta Anual: La afluencia turística mide el número de turistas que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad. Solo se considera el destino de Cancún. La meta que se estableció para este año 2024 fue de 6,255, 000 de turistas.
						1,955,000	1,500,000	1,900,000	900,000			
	POH: Porcentaje de Ocupación Hotelera	Ascendente Regular	Trimestral	82.00%	SI	85.00%	80.00%	72.00%	74.10%	91.48%	379.39%	Avance Trimestral: Este cuarto trimestre se obtuvo la información de la Asociación de Hoteles de Cancún, la cual representa la temporada alta en el sector turístico, en donde se obtuvo una ocupación hotelera del 74.10% (preliminar), en el destino de Cancún. Meta Anual: El porcentaje de ocupación es un indicador que muestra el número de habitaciones alquiladas en comparación con el número total de habitaciones disponibles. Solo se considera el destino de Cancún. La meta que se tiene para este año es de 82 % (preliminar) de ocupación en el destino.
						85.00%	75.00%	87.00%	81.00%			
C. 2.5.1.1.1 Eventos turísticos que promuevan al sector realizados	PETR: Porcentaje de eventos turísticos realizados	Ascendente Regular	Trimestral	12	SI	1	0	3	2	50.00%	50.00%	Meta Trimestral: Se realizaron 2 eventos, en este periodo se obtuvo un resultado de avance del 50%. Meta Anual: Son el cumplimiento de las actividades y eventos que tiene como finalidad de reactivar la economía de nuestro destino por medio de campañas de gestión, desarrollo, difusión y promoción turística. Se estableció que la meta de este año 2024 será de 12 eventos turísticos.
						2	3	3	4			
A. 2.5.1.1.1.1 Difusión de eventos, productos y servicios con potencial turístico.	PETD: Porcentaje de eventos turísticos difundidos	Ascendente Regular	Trimestral	7	SI	1	0	1	1	33.33%	42.86%	Meta Trimestral: La Sra de Turismo recibió 1 petición de apoyo para la realización de un evento para su difusión y colaboración, alcanzando un avance del 33.33%. Meta Anual: Son los eventos de vocación turística a los cuales se contribuye y difunden a través de los canales de comunicación de la Secretaría Municipal de Turismo. Se estableció un objetivo de 7 eventos difundidos.
						1	2	1	3			
A. 2.5.1.1.1.2 Participación en las principales ferias y caravanas de promoción turística del destino a nivel nacional e internacional.	PPFCT: Porcentaje de participación en ferias y caravanas turísticas	Ascendente Regular	Trimestral	5	SI	1	1	0	1	100.00%	60.00%	Meta Trimestral: En este periodo el Secretario asistió a 1 evento internacional enfocado en el sector turístico, teniendo un avance del 100%. Meta Anual: Son las ferias y caravanas turísticas asistidas por el titular de la Secretaría de Turismo Municipal para la promoción, el fomento y desarrollo del destino. Se estableció el objetivo meta de 5 eventos asistidos en este año.
						3	1	0	1			

A. 2.5.1.1.1.3 Promoción de las actividades turísticas en redes sociales	PPPTV: Porcentaje de publicaciones de promoción turística visualizadas	Ascendente Regular	Trimestral	200,000	SI	89,359	17,336	34,800	23,700	47.40%	82.60%	Meta Trimestral: En este trimestre se obtuvo 23,700 de reacciones, comentarios, compartidos y guardados en medios de comunicación. El avance en el trimestre fue mayor a lo programado, obteniendo un avance del 47.40%.
						50,000	50,000	50,000	50,000			Meta Anual: Es el alcance de publicaciones creadas por la Secretaría Municipal de Turismo para el apoyo de la reactivación económica y la difusión de información turística. Se estableció una meta de 200,000 visualizaciones en las redes sociales de la Secretaría.
A. 2.5.1.1.1.4 Realización de eventos sociales, culturales e inclusivos en sinergia con el sector hotelero.	PECSIR: Porcentaje de eventos culturales, sociales e inclusivos realizados	Ascendente Regular	Trimestral	4	SI	1	0	1	1	50.00%	75.00%	Meta Trimestral: Se realizó 1 evento cultural y social, por ello el avance fue del 50% en este periodo.
						0	1	1	2			Meta Anual: Son eventos realizados, en sinergia con el sector hotelero cuyo objetivo es la preservación de lazos culturales, sociales e inclusivos, reforzando la unión con la comunidad hotelera para el beneficio de la población benitojuareense. Se estableció 4 eventos como meta en este año, logrando en este trimestre alcanzar la meta anual.
A. 2.5.1.1.1.5 Realización de eventos deportivos con potencial turístico en sinergia con el sector hotelero	PEDRD: Porcentaje de eventos deportivos realizados y difundidos	Ascendente Regular	Trimestral	2	SI	0	2	2	1	ND	250.00%	Meta Trimestral: En este periodo se realizó 1 evento deportivo, teniendo un avance del 0%
						1	0	1	0			Meta Anual: Son eventos realizados por la Secretaría Municipal de Turismo, en sinergia con el sector hotelero cuyo objetivo es la motivación del deporte reforzando la unión con la comunidad hotelera para el beneficio de la población benitojuareense. Se estableció un total de 2 eventos este año. Sobrepasando la meta anual.
A. 2.5.1.1.1.6 Promoción a través de pláticas sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental en la actividad turística	PPSAI: Porcentaje de pláticas sobre sostenibilidad ambiental en la actividad turística impartidas	Ascendente Regular	Anual	1	SI	0	0	0	0	ND	0.00%	Meta Trimestral: No se tenía programado pláticas dirigidas a niños y padres de familia. En este periodo no se realizó pláticas ambientales, teniendo con ello un avance del 0%.
						0	0	1	0			Meta Anual: Son pláticas impartidas a estudiantes con la intención de incentivar una cultura ambiental y ecológica para propiciar la actividad turística sostenible. Se tiene programado 1 plática en este 2024.
C. 2.5.1.1.2 Atenciones a turistas brindadas	PATB: Porcentaje de atenciones a turistas brindadas	Ascendente Regular	Trimestral	240	SI	105	74	63	49	81.67%	121.25%	Meta Trimestral: Se atendieron a un total de 49 turistas, cumpliendo con un avance del 81.67%.
						60	60	60	60			Meta Anual: Son los números de turistas atendidos por las áreas que son la oficina de la Secretaría de Turismo Municipal, propiciando información de los atractivos turísticos y actividades del destino. Se estableció una meta anual de 240 turistas atendidos.
A. 2.5.1.1.2.1 Resolución a los casos de diversa índole que se presentan, comunican, y generan a/en la Casa Consular.	PCR: Porcentaje de casos con resolución de la casa consular	Ascendente Regular	Trimestral	200	SI	150	143	455	530	1060.00%	639.00%	Meta Trimestral: Se resolvieron 530 casos en la Casa Consular, con un avance de 1060%, teniendo con ello un avance superior a lo programado en este trimestre. Se estableció cumplir y lograr las atenciones a los turistas con mejor ubicación y acceso para Informes turísticos.
						50	50	50	50			Meta Anual: Son las resoluciones de los casos registrados que pueden suscitarse durante el periodo de medición, los tipos de casos varían de acuerdo a la temporada.
A. 2.5.1.1.2.2 Colaboración entre ciudades por medio de hermanamientos	PHF: Porcentaje de hermanamientos formalizados	Ascendente Regular	Anual	1	SI	0	0	1	0	ND	100.00%	Meta Trimestral: En este periodo no se tenía programado colaboraciones entre ciudades por medio de hermanamientos, cumpliendo con un avance del 0%.
						0	0	1	0			Meta Anual: Son los hermanamientos formalizados, cuyo objetivo es el de fomentar las relaciones armónicas y de colaboración entre ciudades de todos los países, obteniendo un beneficio que suma al municipio de Benito Juárez. Se estableció como meta 1 hermanamiento formalizado en el año.

ELABORÓ
Eduardo Reza Morán
Coordinación de Planeación Turística

REVISÓ
Mtro. Enrique E. Encalada Sánchez
Dirección de Planeación de la DGPM

AUTORIZÓ
Juan Patricio De Zulueta Razo
Secretaría Municipal de Turismo

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
CANCÚN Q. ROO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO